

10574

Notaria 32

Dra. Gabriela Cadena Loza



Copia:

De:

Otorgado Por:

A Favor De:

El:

Parroquia:

Cuántia:

Av. de Los Shyrís N35-34 y Portugal Edif. Albatros Piso 2

Telefonos: 02 2266262, 02 2266291

correo electronico: notaria@notariaquito.com



**MRA.-
PRIMERA**

**LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE
LA COMPAÑÍA LABORATORIO METROSENS COMPAÑÍA
LIMITADA**

**XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO; MISHHELL CONSUELO OTERO
NARVÁEZ; ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES; Y, CARLOS
ALBERTO TERÁN ECHEVERRÍA**

WILSON EFRÉN BURBANO TORRES

06 DE FEBRERO DEL 2018

USD \$ 308,00

QUITO, 06 DE FEBRERO DEL 2018



Factura: 002-001-000030149



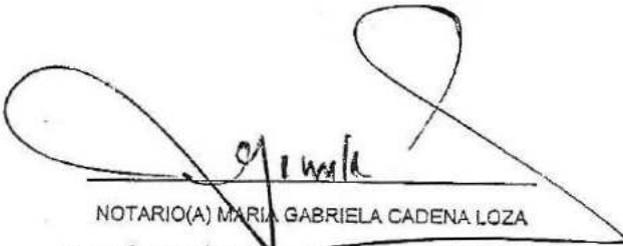
20181701032P00416



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701032P00416						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE FEBRERO DEL 2018, (15:50)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ PINTO XAVIER OMAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708525421	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	OTERO NARVAEZ MISHELL CONSUELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712736717	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ARMIJOS PAREDES ANA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710897719	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TERAN ECHEVERRIA CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000963940	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BURBANO TORRES WILSON EFREN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002179602	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	308.00						


 NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

2018-17-01-032-P00416

DRA. GABRIELA CADENA LÓPEZ
QUITO - ECUADOR



ESCRITURA PÚBLICA
DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
LABORATORIO METROSENS COMPAÑÍA LIMITADA

OTORGADA POR LOS CÓNYUGES
XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO, MISHELL CONSUELO
OTERO NARVÁEZ, ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES Y
CARLOS ALBERTO TERÁN ECHEVERRÍA

A FAVOR DEL SEÑOR
WILSON EFRÉN BURBANO TORRES

CUANTÍA: \$ 308.00

DI: 2 COPIAS

TC

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE
HOY MARTES SEIS (6) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO,

ANTE MÍ DOCTORA MARIA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, POR UNA PARTE, LOS CÓNYUGES **XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO** Y SEÑORA **MISHELL CONSUELO OTERO NARVÁEZ**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y LOS QUE REPRESENTAN A LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN CONFORMADA, ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE QUITO EN DE LOS CIPRESSES LOTE TRES (3) Y DE LOS HELECHOS TELÉFONO DOS CUATRO OCHO CERO SEIS CINCO TRES (2480653) CON CORREO ELECTRÓNICO XOSANCHEZP@HOTMAIL.COM; **ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES** Y SEÑOR **CARLOS ALBERTO TERÁN ECHEVERRÍA**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y LOS QUE REPRESENTAN A LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN CONFORMADA, ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE QUITO EN PASAJE LUIS GARCÍA N CINCUENTA Y TRES GUIÓN CIENTO DOS (N53-102) Y HUMBERTO MARÍN TELÉFONO DOS CUATRO CERO CUATRO UNO CINCO UNO (2404151) CON CORREO ELECTRÓNICO AIARMIJOS@YAHOO.COM; Y POR OTRA PARTE EL SEÑOR **WILSON EFRÉN BURBANO TORRES**, ECUATORIANO, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN MANUEL OROZCO S DOS GUIÓN CINCUENTA Y UNO (S2-51) Y PASAJE CICAOS TELÉFONO DOS SEIS CERO TRES CINCO OCHO UNO (2603581) CON CORREO ELECTRÓNICO TAC-6BURBANO@HOTMAIL.COM. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL YA INDICADO, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE

HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MI LA NOTARIA, SE AGREGAN; Y, ME AUTORIZAN EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMÉTRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO SESENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES. ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE:

SEÑORA NOTARIA: EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU DIGNO CARGO SÍRVASE EXTENDER Y AUTORIZAR EL CONTRATO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "**LABORATORIO METROSENS COMPAÑÍA LIMITADA**", CONTENIDO EN LAS CLÁUSULAS SIGUIENTES: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** POR UNA PARTE, EN CALIDAD DE CEDENTES EL SEÑOR XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO Y SU CÓNYUGE LA SEÑORA MISHELL CONSUELO OTERO NARVÁEZ, CON DOMICILIO EN DE LOS CIPRESSES LOTE TRES (3) Y DE LOS HELECHOS TELÉFONO DOS CUATRO OCHO CERO SEIS CINCO TRES (2480653) CON CORREO ELECTRÓNICO XOSANCHEZP@HOTMAIL.COM POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN A LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN CONFORMADA, LA SEÑORA ANA ISABEL

ARMIJOS PAREDES Y SU CÓNYUGE CARLOS ALBERTO TERÁN ECHEVERRÍA, CON DOMICILIO EN PASAJE LUIS GARCÍA N CINCUENTA Y TRES GUIÓN CIENTO DOS (N53-102) Y HUMBERTO MARÍN TELÉFONO DOS CUATRO CERO CUATRO UNO CINCO UNO (2404151) CON CORREO ELECTRÓNICO AIARMIJOS@YAHOO.COM POR LOS QUE REPRESENTAN A LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN CONFORMADA Y POR OTRA PARTE EN CALIDAD DE CESIONARIO EL SEÑOR WILSON EFRÉN BURBANO TORRES, DOMICILIADO EN MANUEL OROZCO S DOS GUIÓN CINCUENTA Y UNO (S2-51) Y PASAJE CICAOS TELÉFONO DOS SEIS CERO TRES CINCO OCHO UNO (2603581) CON CORREO ELECTRÓNICO TAC-6BURBANO@HOTMAIL.COM. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, DE ESTADO CIVIL CASADOS, LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** **A)** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EN LA CIUDAD DE QUITO, EL DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015) ANTE EL DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015); SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA DENOMINADA LABORATORIO METROSENS COMPAÑÍA LIMITADA; **B)** EL DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA ES EN FÉLIX VALERINO E DIEZ GUIÓN SETENTA Y UNO (E10-71) Y JOAQUÍN SUMAITA DE LA PARROQUIA EL INCA, PROVINCIA DE PICHINCHA; **C)** XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO ES PROPIETARIO DE SEISCIENTAS VEINTE Y CINCO (625) PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTES AL SESENTA Y DOS COMA CINCO POR CIENTO (62,5%) DE LAS PARTICIPACIONES TOTALES DE LA COMPAÑÍA Y LA SEÑORA ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES ES



PROPIETARIA DE TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO (375) PARTICIPACIONES, CORRESPONDIENTES AL TREINTA Y SIETE COMA CINCO POR CIENTO (37,5%) DE LAS PARTICIPACIONES TOTALES DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO METROSENS COMPAÑÍA LIMITADA. D) LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, EN SESIÓN UNIVERSAL, EFECTUADA EL OCHO (8) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD LA CESIÓN DE CIENTO NOVENTA Y TRES (193) PARTICIPACIONES SOCIALES PERTENECIENTES AL SOCIO XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO Y CIENTO QUINCE (115) PARTICIPACIONES PERTENECIENTES A LA SOCIA ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES A FAVOR DEL SEÑOR WILSON EFRÉN BURBANO TORRES, ES DECIR, EN TOTAL TRESCIENTAS OCHO (308) PARTICIPACIONES; Y QUE CONFORME LA DISPOSICIÓN CONTENIDA EN EL ARTÍCULO CIENTO TRECE (113) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE INCORPORARÁ AL PROTOCOLO EL CERTIFICADO CONFERIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA. **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** EN VIRTUD DE LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS, EL SOCIO XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO, POSEE SEISCIENTAS VEINTE Y CINCO (625) PARTICIPACIONES, DE LAS CUALES CEDE CIENTO NOVENTA Y TRES (193) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR WILSON EFRÉN BURBANO TORRES; Y POR SU PARTE LA SOCIA ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES, POSEE TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO (375) PARTICIPACIONES DE LAS CUALES CEDE CIENTO QUINCE (115) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR WILSON EFRÉN BURBANO TORRES. LA CESIÓN LA EFECTÚAN POR SUS PROPIOS DERECHOS, LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE Y POR TANTO TRANSFIEREN DEFINITIVAMENTE SUS PARTICIPACIONES A FAVOR DEL CESIONARIO. LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES COMPORTA EL VALOR NOMINAL DE DICHAS PARTICIPACIONES SOCIALES ASÍ COMO LOS

DERECHOS QUE CORRESPONDEN A ÉSTAS POR CUENTA DE RESERVAS, REVALORIZACIONES, SUPERÁVIT Y CUALQUIER OTRO CONCEPTO DE TAL MANERA QUE EL CEDENTE AL CEDER SUS PARTICIPACIONES LO HACE CON TODOS SUS DERECHOS, VENTAJAS Y PRIVILEGIOS; POR TANTO EL NUEVO CUADRO QUEDA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES	260	26,00%
WILSON EFRÉN BURBANO TORRES	308	30,80%
XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO	432	43,20%
TOTAL	1.000	100%

CUARTA.- ACTA DE JUNTA.- SE ADJUNTA EL ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE OCHO (8) DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) QUE ACORDÓ POR UNANIMIDAD AUTORIZAR Y CONSEGUIR LA PRESENTE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES Y SE INSCRIBIRÁ EN EL LIBRO RESPECTIVO ESTA CESIÓN DE PARTICIPACIONES. **QUINTA.- VALOR DE LAS PARTICIPACIONES Y FORMA DE PAGO.-** LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SE EFECTÚA POR EL VALOR NOMINAL, ESTO ES POR EL VALOR DE: USD 1,00 (UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), POR CADA PARTICIPACIÓN VALOR QUE ES PAGADO POR EL CESIONARIO A LOS CEDENTES DE CONTADO Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, ESTO ES EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. LOS CEDENTES DECLARAN RECIBIR A SU ENTERA SATISFACCIÓN NO TENIENDO NADA QUE RECLAMAR EN LO POSTERIOR POR ESTE CONCEPTO. **SEXTA.- ANOTACIONES.-** EL

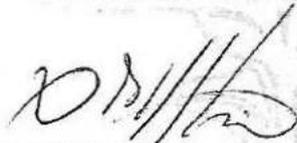
CESIONARIO QUEDA FACULTADO PARA SOLICITAR AL SEÑOR NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO SIENDE RAZÓN DE ESTA CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN REFERIDA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA; Y AL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL PARA QUE ANOTE AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE.

SÉPTIMA.- GASTOS.- TODOS LOS GASTOS QUE PROVOCARE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA SERÁN DE CUENTA Y CARGO DEL CESIONARIO. **OCTAVA.- ACEPTACIÓN.-** CEDENTES Y CESIONARIOS ACEPTAN LA PRESENTE ESCRITURA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR SER HECHA EN BENEFICIO DE SUS RESPECTIVOS INTERESES, DECLARANDO QUE NADA TIENEN QUE RECLAMARSE ENTRE SÍ. **NOVENA.-**

AUTORIZACIÓN DE CESIÓN.- LA SEÑORA MISHELL CONSUELO OTERO NARVÁEZ, CÓNYUGE DEL SEÑOR XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO, POR MEDIO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, AUTORIZA LA CESIÓN DE LAS CIENTO NOVENTA Y TRES (193) PARTICIPACIONES QUE POSEE SU CÓNYUGE EN CALIDAD DE SOCIO DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO METROSENS COMPAÑÍA LIMITADA Y POR SU PARTE EL SEÑOR CARLOS ALBERTO TERÁN ECHEVERRÍA, CÓNYUGE DE LA SEÑORA ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES AUTORIZA LA CESIÓN DE CIENTO QUINCE (115) PARTICIPACIONES QUE POSEE SU CÓNYUGE EN CALIDAD DE SOCIA DE LA COMPAÑÍA, A FAVOR DEL SEÑOR WILSON EFRÉN BURBANO TORRES.

DÉCIMA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- PARA TODOS LOS EFECTOS DERIVADOS DEL OTORGAMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES FIJAN SU DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, SOMETIÉNDOSE A LOS JUECES COMPETENTES DE LA MISMA Y AL TRÁMITE VERBAL SUMARIO.- USTED, SEÑORA NOTARIA, SÍRVASE

AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA VALIDEZ DEL PRESENTE CONTRATO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORAN QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO SU VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR LA ABOGADA CATHERINE THUR DE KOOS GARZÓN, AFILIADA BAJO EL NÚMERO DIECISIETE GUIÓN DOS MIL OCHO GUIÓN NOVECIENTOS SETENTA Y DOS DEL FORO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA, DE TODO LO CUAL DOY FE.-



XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO

C.C. 170852542-1

C.V. 002-159



MISHELL CONSUELO OTERO NARVÁEZ

C.C. 1712736717

C.V. 002-129



AIIP

ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES

C.C. 171089771-9

C.V. 001-241



Juan f...

CARLOS ALBERTO TERÁN ECHEVERRÍA

C.C. 1000963940

C.V. 029-375



Wilson Efrén Burbano Torres

WILSON EFRÉN BURBANO TORRES

C.C. 1002179602

C.V. 008-387



Gabriela Cadena Loza
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 170852542-1

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ PINTO XAVIER OMAR
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-09-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MISHELL CONSUELO
OTERO NARVAEZ



1004 49 12 398 07

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SANCHEZ JAIME GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PINTO EMMA ANGELICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO
2016-03-08
FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-03-08

V4443V4244



001046788

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013



002
JUNTA No.

002 - 159
NÚMERO

1708525421
CÉDULA

SANCHEZ PINTO XAVIER OMAR
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
KENNEDY
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: B



EDWIN VINUEZA

[Signature]



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2013-17-01-32-P 00416

FACTURA N° 30149

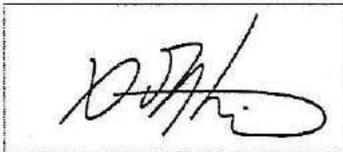
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, se leyó y certificó que el presente es fotocopia del documento que extinguido se devolvió al interesado y que obra co. LVA

Quito, 06-02-2013

[Signature]
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708525421

Nombres del ciudadano: SANCHEZ PINTO XAVIER OMAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OTERO NARVAEZ MISHHELL CONSUELO

Fecha de Matrimonio: 15 DE OCTUBRE DE 1999

Nombres del padre: SANCHEZ JAIME GONZALO

Nombres de la madre: PINTO EMMA ANGELICA

Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-091-81031



187-091-81031

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **171273671-7**

APellidos y Nombres
**OTERO NARVAEZ
MISHELL CONSUELO**

Lugar de Nacimiento
**PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS**

Fecha de Nacimiento **1974-11-16**

Nacionalidad **ECUATORIANA**

Sexo **F**

Estado Civil **Casada**

**XAVIER OMAR
SANCHEZ PINTO**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. QUIMICO**

E4443V2442

APellidos y Nombres del Padre
OTERO SOTO ALFONSO

APellidos y Nombres de la Madre
NARVAEZ MENA SONIA MAGDALENA

Lugar y Fecha de Expedición
**QUITO
2010-11-17**

Fecha de Expiración
2020-11-17

Pacheco
DIRECTOR GENERAL

Mishell Otero
FRAMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA No.

002 - 129 NÚMERO

1712736717 CÉDULA

OTERO NARVAEZ MISHELL CONSUELO
APellidos y Nombres

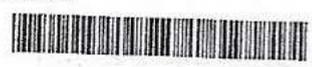
PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

KENNEDY PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 8

CNE

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Orlando Fariña

Mishell Otero



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2018-17-01-32-P-00416

FACTURA N° 30 149

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... (s) útil (es).

Quito: 06-02-2018

G. M. L.

DR. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Notaría 32

Dr. Gabriela Cadena Loza

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712736717

Nombres del ciudadano: OTERO NARVAEZ MISHELL CONSUELO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. QUIMICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ PINTO XAVIER OMAR

Fecha de Matrimonio: 15 DE OCTUBRE DE 1999

Nombres del padre: OTERO SOTO ALFONSO

Nombres de la madre: NARVAEZ MENA SONIA MAGDALENA

Fecha de expedición: 17 DE NOVIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-091-81878



181-091-81878

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **171089771-9**
 APELLIDOS Y NOMBRES **ARMIJOS PAREDES ANA ISABEL**
 LUGAR DE NACIMIENTO **PICHINCHA QUITO**
BENALCAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO **1979-02-28**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
CARLOS ALBERTO TERAN ECHEVERRIA




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** E111111111
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ARMIJOS GALVEZ MANUEL VICENTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PAREDES SALINAS ANA MARIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2012-07-13**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-07-13**




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No. **001 - 241** NÚMERO **1710897719** CÉDULA

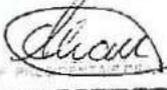
ARMIJOS PAREDES ANA ISABEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
QUITO CANTÓN **ZONA: 4**
IÑAQUITO PARROQUIA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CEDULADO
 ESTABLECIMIENTO AUTÓNOMO QUE LISTED
 PARA EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
 SE DEBE COMPLETAR SI SE PARA TODOS
 LOS DATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS



Signature



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2018-17-01-32-P. *00116*

FACTURA N° *30149*

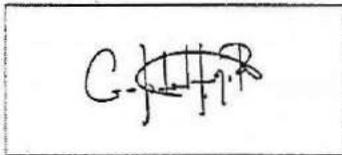
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, con fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de *una* foja (s) útil (es).

Quito, *06-02-2018*

Signature
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710897719

Nombres del ciudadano: ARMIJOS PAREDES ANA ISABEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TERAN ECHEVERRIA CARLOS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 27 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: ARMIJOS GALVEZ MANUEL VICENTE

Nombres de la madre: PAREDES SALINAS ANA MARIA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-091-81961



185-091-81961

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 100096394-0

APELLIDOS Y NOMBRES: TERAN ECHEVERRIA CARLOS ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA CAYAMBE

FECHA DE NACIMIENTO: 1957-07-10

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PÚBLICO E434312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TERAN EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ECHEVERRIA AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2012-07-13

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-07-13





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

029 JUNTA N° 029 - 375 NÚMERO 1000963940 CÉDULA

TERAN ECHEVERRIA CARLOS ALBERTO APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO CANTÓN ZONA: 1

KENNEDY PARROQUIA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



PRESIDENTE DE LA JURÍA

Juan F. L. 

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2018-17-01-32-P-00416

FACTURA N° 30.149

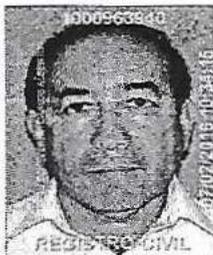
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 02 (s) hoja (s) útil (es).

Quito, 06-02-2018

Gabriela Cadena Loza
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1000963940

Nombres del ciudadano: TERAN ECHEVERRIA CARLOS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARMIJOS PAREDES ANA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 27 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: TERAN EDUARDO

Nombres de la madre: ECHEVERRIA AMERICA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-091-82013



184-091-82013

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA MSA No. 100217960-2

BURBANO TORRES WILSON EFREN
APELLIDOS Y NOMBRES

LUGAR DE NACIMIENTO: **CARCHI TUECAN TUECAN**

FECHA DE NACIMIENTO: **1973-11-02**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
SANDRA A HERNANDEZ NARVAEZ




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **TECNOLÓGO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BURBANO BENAVIDES JOSÉ OLMEDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **TORRES MONTENEGRO BLANCA ISOLINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2014-12-24**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-12-24**

V233313222

00053117




DIRECTOR GENERAL JEFE DEL CENECUO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

008 JUNTA No. 008 - 387 NÚMERO 1002179602 CEDULA

BURBANO TORRES WILSON EFREN
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
IBARRA CANTÓN ZONA:
SAN FRANCISCO PARROQUIA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES

[Signature]
E. PRESIDENTA DE LA JURE (IMP. 10/17/18)

[Large Signature]

[Fingerprint]

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2018-17-01-32-P-00416

FACTURA N° 30149

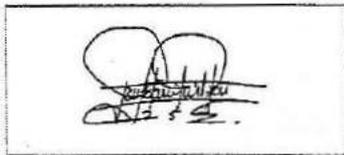
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de *[initials]* foja (s) útil (es).

QUITO, 06-02-2018

[Signature]
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002179602

Nombres del ciudadano: BURBANO TORRES WILSON EFREN

Condición del cedulao: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 2 DE NOVIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNANDEZ NARVAEZ SANDRA ARACELI

Fecha de Matrimonio: 22 DE DICIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: BURBANO BENAVIDES JOSE OLMEDO

Nombres de la madre: TORRES MONTENEGRO BLANCA ISOLINA

Fecha de expedición: 24 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-091-82071



182-091-82071

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, hoy 08 de Enero del 2018, a las 09h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Félix Valerino E10-71 y Joaquín Sumaita de la parroquia el Inca, provincia de Pichincha, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes los socios de la compañía **"LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA."**: XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO y ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES. Los socios representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía.

Preside la reunión la señora Ana Isabel Armijos Paredes, como Presidente y como Secretario actúa el señor Xavier Omar Sánchez Pinto.

Los socios presentes acuerdan por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Autorización al señor Xavier Omar Sánchez Pinto a ceder ciento noventa y tres (193) participaciones sociales que posee dentro del capital social de la compañía LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA. a favor del señor Wilson Efrén Burbano Torres.

2.- Autorización a la señora Ana Isabel Armijos Paredes a ceder ciento quince (115) participaciones sociales que posee dentro del capital social de la compañía LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA. a favor del señor Wilson Efrén Burbano Torres.

La Presidente dispone se entre a considerar el Orden del Día acordado:

1.- Autorización al señor Xavier Omar Sánchez Pinto a ceder ciento noventa y tres (193) participaciones sociales que posee dentro del capital social de la compañía LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA. a favor del señor Wilson Efrén Burbano Torres.- El señor Xavier Omar Sánchez Pinto, manifiesta que es propietario de seiscientos veinte y cinco (625) participaciones en la compañía LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA. de las cuales ha decidido ceder ciento noventa y tres (193) participaciones a favor del señor Wilson Efrén Burbano Torres.

XOSP

2.- Autorización a la señora Ana Isabel Armijos Paredes a ceder ciento quince (115) participaciones sociales que posee dentro del capital social de la compañía LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA. a favor del señor Wilson Efrén Burbano Torres. La señora Ana Isabel Armijos Paredes, manifiesta que es propietaria de trescientas setenta y cinco (375) participaciones en la compañía LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA. de las cuales ha decidido ceder ciento quince (115) participaciones a favor del señor Wilson Efrén Burbano Torres.

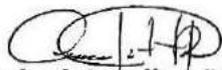
Efectuada la exposición y aprobada por el ciento por ciento de los socios por unanimidad, se acepta la cesión de participaciones a favor del señor Wilson Efrén Burbano Torres, conformándose el nuevo cuadro de integración de capital de la siguiente manera:

Socios	Participaciones	Porcentaje
Xavier Omar Sánchez Pinto	432	43,20%
Ana Isabel Armijos Paredes	260	26,00%
Wilson Efrén Burbano Torres	308	30,80%
Total	1000	100%

En vista de que no existe otro asunto que tratar, la Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma sesión.

Se autoriza al Gerente General para que efectúe los trámites necesarios de cesión y transferencia de participaciones la cual se inscribirá en el libro respectivo de la empresa.

El Presidente declara terminada la presente reunión a las 09H30 y dispone que forme parte del expediente de la junta, copia certificada de la presente acta.

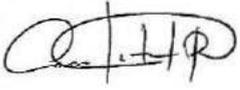


Ana Isabel Armijos Paredes
Presidente de la Junta



Xavier Omar Sánchez Pinto
Secretario de la Junta

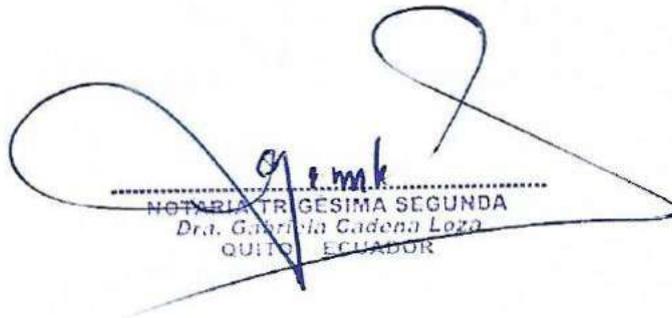
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA."
08 DE ENERO DE 2018

SOCIO	PARTICIPACIONES	%PORCENTAJES	FIRMAS
Xavier Omar Sánchez Pinto	625	62,50%	
Ana Isabel Armijos Paredes	375	37,50%	





TORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO METROSENS COMPAÑÍA LIMITADA OTORGADA POR XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO; MISHELL CONSUELO OTERO NARVÁEZ; ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES; Y, CARLOS ALBERTO TERÁN ECHEVERRÍA A FAVOR DE WILSON EFRÉN BURBANO TORRES.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A SEIS (06) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-MRA.


.....
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE



Factura: 001-002-000047659



20181701028000214

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701028000214

MATRIZ	
FECHA:	14 DE FEBRERO DEL 2018, (15:29)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00196

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BURBANO TORRES WILSON EFREN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002179602

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00416

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



**DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO – ECUADOR
M.A.**

ZON: CON ESTA FECHA, TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA **LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA.**, OTORGADA ANTE MÍ, CON FECHA DOCE (12) DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE (2015); QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADA ANTE LA DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, CON FECHA SEIS (6) DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO (2018), SE CEDE POR PARTE DE XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO, CIENTO NOVENTA Y TRES (193) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$1,00) CADA UNA, A FAVOR DE WILSON EFRÉN BURBANO TORRES Y SE CEDE POR PARTE DE ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES, CIENTO QUINCE (115) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$1,00) CADA UNA, A FAVOR DE WILSON EFRÉN BURBANO TORRES. QUITO A, 14 DE FEBRERO DEL 2018.

Dirección Nac
Registo



**DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
MA**



Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28^{va}



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	69078
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	171
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /06/02/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 308 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 243 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 15/01/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-2018-Q-000000000000)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

10574

Notaria 32

Dra. Gabriela Cadena Loza



Copia:

De:

Otorgado Por:

A Favor De:

El:

Parroquia:

Cuántia:

Av. de Los Shyrís N35-34 y Portugal Edif. Albatros Piso 2

Telefonos: 02 2266262, 02 2266291

correo electronico: notaria@notariaquito.com



**MRA.-
PRIMERA**

**LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE
LA COMPAÑÍA LABORATORIO METROSENS COMPAÑÍA
LIMITADA**

**XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO; MISHHELL CONSUELO OTERO
NARVÁEZ; ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES; Y, CARLOS
ALBERTO TERÁN ECHEVERRÍA**

WILSON EFRÉN BURBANO TORRES

06 DE FEBRERO DEL 2018

USD \$ 308,00

QUITO, 06 DE FEBRERO DEL 2018



Factura: 002-001-000030149



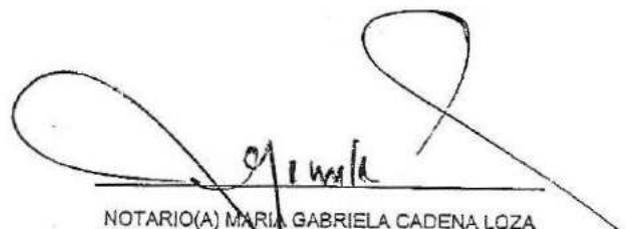
20181701032P00416



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181701032P00416					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE FEBRERO DEL 2018, (15:50)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ PINTO XAVIER OMAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708525421	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	OTERO NARVAEZ MISHELL CONSUELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712736717	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ARMIJOS PAREDES ANA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710897719	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TERAN ECHEVERRIA CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000963940	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BURBANO TORRES WILSON EFREN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002179602	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		308.00					


 NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

2018-17-01-032-P00416

DRA. GABRIELA CADENA LÓPEZ
QUITO - ECUADOR



ESCRITURA PÚBLICA
DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
LABORATORIO METROSENS COMPAÑÍA LIMITADA

OTORGADA POR LOS CÓNYUGES
XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO, MISHELL CONSUELO
OTERO NARVÁEZ, ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES Y
CARLOS ALBERTO TERÁN ECHEVERRÍA

A FAVOR DEL SEÑOR
WILSON EFRÉN BURBANO TORRES

CUANTÍA: \$ 308.00

DI: 2 COPIAS

TC

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE
HOY MARTES SEIS (6) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO,

ANTE MÍ DOCTORA MARIA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, POR UNA PARTE, LOS CÓNYUGES **XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO** Y SEÑORA **MISHELL CONSUELO OTERO NARVÁEZ**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y LOS QUE REPRESENTAN A LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN CONFORMADA, ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE QUITO EN DE LOS CIPRESSES LOTE TRES (3) Y DE LOS HELECHOS TELÉFONO DOS CUATRO OCHO CERO SEIS CINCO TRES (2480653) CON CORREO ELECTRÓNICO XOSANCHEZP@HOTMAIL.COM; **ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES** Y SEÑOR **CARLOS ALBERTO TERÁN ECHEVERRÍA**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y LOS QUE REPRESENTAN A LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN CONFORMADA, ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE QUITO EN PASAJE LUIS GARCÍA N CINCUENTA Y TRES GUIÓN CIENTO DOS (N53-102) Y HUMBERTO MARÍN TELÉFONO DOS CUATRO CERO CUATRO UNO CINCO UNO (2404151) CON CORREO ELECTRÓNICO AIARMIJOS@YAHOO.COM; Y POR OTRA PARTE EL SEÑOR **WILSON EFRÉN BURBANO TORRES**, ECUATORIANO, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN MANUEL OROZCO S DOS GUIÓN CINCUENTA Y UNO (S2-51) Y PASAJE CICAOS TELÉFONO DOS SEIS CERO TRES CINCO OCHO UNO (2603581) CON CORREO ELECTRÓNICO TAC-6BURBANO@HOTMAIL.COM. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL YA INDICADO, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE

HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MI LA NOTARIA, SE AGREGAN; Y, ME AUTORIZAN EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMÉTRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO SESENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES. ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE:

SEÑORA NOTARIA: EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU DIGNO CARGO SÍRVASE EXTENDER Y AUTORIZAR EL CONTRATO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "**LABORATORIO METROSENS COMPAÑÍA LIMITADA**", CONTENIDO EN LAS CLÁUSULAS SIGUIENTES: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** POR UNA PARTE, EN CALIDAD DE CEDENTES EL SEÑOR XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO Y SU CÓNYUGE LA SEÑORA MISHELL CONSUELO OTERO NARVÁEZ, CON DOMICILIO EN DE LOS CIPRESSES LOTE TRES (3) Y DE LOS HELECHOS TELÉFONO DOS CUATRO OCHO CERO SEIS CINCO TRES (2480653) CON CORREO ELECTRÓNICO XOSANCHEZP@HOTMAIL.COM POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN A LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN CONFORMADA, LA SEÑORA ANA ISABEL

ARMIJOS PAREDES Y SU CÓNYUGE CARLOS ALBERTO TERÁN ECHEVERRÍA, CON DOMICILIO EN PASAJE LUIS GARCÍA N CINCUENTA Y TRES GUIÓN CIENTO DOS (N53-102) Y HUMBERTO MARÍN TELÉFONO DOS CUATRO CERO CUATRO UNO CINCO UNO (2404151) CON CORREO ELECTRÓNICO AIARMIJOS@YAHOO.COM POR LOS QUE REPRESENTAN A LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN CONFORMADA Y POR OTRA PARTE EN CALIDAD DE CESIONARIO EL SEÑOR WILSON EFRÉN BURBANO TORRES, DOMICILIADO EN MANUEL OROZCO S DOS GUIÓN CINCUENTA Y UNO (S2-51) Y PASAJE CICAOS TELÉFONO DOS SEIS CERO TRES CINCO OCHO UNO (2603581) CON CORREO ELECTRÓNICO TAC-6BURBANO@HOTMAIL.COM. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, DE ESTADO CIVIL CASADOS, LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** **A)** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EN LA CIUDAD DE QUITO, EL DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015) ANTE EL DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015); SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA DENOMINADA LABORATORIO METROSENS COMPAÑÍA LIMITADA; **B)** EL DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA ES EN FÉLIX VALERINO E DIEZ GUIÓN SETENTA Y UNO (E10-71) Y JOAQUÍN SUMAITA DE LA PARROQUIA EL INCA, PROVINCIA DE PICHINCHA; **C)** XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO ES PROPIETARIO DE SEISCIENTAS VEINTE Y CINCO (625) PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTES AL SESENTA Y DOS COMA CINCO POR CIENTO (62,5%) DE LAS PARTICIPACIONES TOTALES DE LA COMPAÑÍA Y LA SEÑORA ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES ES



PROPIETARIA DE TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO (375) PARTICIPACIONES, CORRESPONDIENTES AL TREINTA Y SIETE COMA CINCO POR CIENTO (37,5%) DE LAS PARTICIPACIONES TOTALES DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO METROSENS COMPAÑÍA LIMITADA. D) LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, EN SESIÓN UNIVERSAL, EFECTUADA EL OCHO (8) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD LA CESIÓN DE CIENTO NOVENTA Y TRES (193) PARTICIPACIONES SOCIALES PERTENECIENTES AL SOCIO XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO Y CIENTO QUINCE (115) PARTICIPACIONES PERTENECIENTES A LA SOCIA ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES A FAVOR DEL SEÑOR WILSON EFRÉN BURBANO TORRES, ES DECIR, EN TOTAL TRESCIENTAS OCHO (308) PARTICIPACIONES; Y QUE CONFORME LA DISPOSICIÓN CONTENIDA EN EL ARTÍCULO CIENTO TRECE (113) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE INCORPORARÁ AL PROTOCOLO EL CERTIFICADO CONFERIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA. **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** EN VIRTUD DE LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS, EL SOCIO XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO, POSEE SEISCIENTAS VEINTE Y CINCO (625) PARTICIPACIONES, DE LAS CUALES CEDE CIENTO NOVENTA Y TRES (193) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR WILSON EFRÉN BURBANO TORRES; Y POR SU PARTE LA SOCIA ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES, POSEE TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO (375) PARTICIPACIONES DE LAS CUALES CEDE CIENTO QUINCE (115) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR WILSON EFRÉN BURBANO TORRES. LA CESIÓN LA EFECTÚAN POR SUS PROPIOS DERECHOS, LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE Y POR TANTO TRANSFIEREN DEFINITIVAMENTE SUS PARTICIPACIONES A FAVOR DEL CESIONARIO. LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES COMPORTA EL VALOR NOMINAL DE DICHAS PARTICIPACIONES SOCIALES ASÍ COMO LOS

DERECHOS QUE CORRESPONDEN A ÉSTAS POR CUENTA DE RESERVAS, REVALORIZACIONES, SUPERÁVIT Y CUALQUIER OTRO CONCEPTO DE TAL MANERA QUE EL CEDENTE AL CEDER SUS PARTICIPACIONES LO HACE CON TODOS SUS DERECHOS, VENTAJAS Y PRIVILEGIOS; POR TANTO EL NUEVO CUADRO QUEDA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES	260	26,00%
WILSON EFRÉN BURBANO TORRES	308	30,80%
XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO	432	43,20%
TOTAL	1.000	100%

CUARTA.- ACTA DE JUNTA.- SE ADJUNTA EL ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE OCHO (8) DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) QUE ACORDÓ POR UNANIMIDAD AUTORIZAR Y CONSEGUIR LA PRESENTE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES Y SE INSCRIBIRÁ EN EL LIBRO RESPECTIVO ESTA CESIÓN DE PARTICIPACIONES. **QUINTA.- VALOR DE LAS PARTICIPACIONES Y FORMA DE PAGO.-** LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SE EFECTÚA POR EL VALOR NOMINAL, ESTO ES POR EL VALOR DE: USD 1,00 (UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), POR CADA PARTICIPACIÓN VALOR QUE ES PAGADO POR EL CESIONARIO A LOS CEDENTES DE CONTADO Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, ESTO ES EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. LOS CEDENTES DECLARAN RECIBIR A SU ENTERA SATISFACCIÓN NO TENIENDO NADA QUE RECLAMAR EN LO POSTERIOR POR ESTE CONCEPTO. **SEXTA.- ANOTACIONES.-** EL

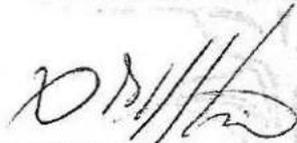
CESIONARIO QUEDA FACULTADO PARA SOLICITAR AL SEÑOR NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO SIENDE RAZÓN DE ESTA CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN REFERIDA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA; Y AL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL PARA QUE ANOTE AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE.

SÉPTIMA.- GASTOS.- TODOS LOS GASTOS QUE PROVOCARE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA SERÁN DE CUENTA Y CARGO DEL CESIONARIO. **OCTAVA.- ACEPTACIÓN.-** CEDENTES Y CESIONARIOS ACEPTAN LA PRESENTE ESCRITURA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR SER HECHA EN BENEFICIO DE SUS RESPECTIVOS INTERESES, DECLARANDO QUE NADA TIENEN QUE RECLAMARSE ENTRE SÍ. **NOVENA.-**

AUTORIZACIÓN DE CESIÓN.- LA SEÑORA MISHHELL CONSUELO OTERO NARVÁEZ, CÓNYUGE DEL SEÑOR XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO, POR MEDIO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, AUTORIZA LA CESIÓN DE LAS CIENTO NOVENTA Y TRES (193) PARTICIPACIONES QUE POSEE SU CÓNYUGE EN CALIDAD DE SOCIO DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO METROSENS COMPAÑÍA LIMITADA Y POR SU PARTE EL SEÑOR CARLOS ALBERTO TERÁN ECHEVERRÍA, CÓNYUGE DE LA SEÑORA ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES AUTORIZA LA CESIÓN DE CIENTO QUINCE (115) PARTICIPACIONES QUE POSEE SU CÓNYUGE EN CALIDAD DE SOCIA DE LA COMPAÑÍA, A FAVOR DEL SEÑOR WILSON EFRÉN BURBANO TORRES.

DÉCIMA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- PARA TODOS LOS EFECTOS DERIVADOS DEL OTORGAMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES FIJAN SU DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, SOMETIÉNDOSE A LOS JUECES COMPETENTES DE LA MISMA Y AL TRÁMITE VERBAL SUMARIO.- USTED, SEÑORA NOTARIA, SÍRVASE

AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA VALIDEZ DEL PRESENTE CONTRATO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORAN QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO SU VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR LA ABOGADA CATHERINE THUR DE KOOS GARZÓN, AFILIADA BAJO EL NÚMERO DIECISIETE GUIÓN DOS MIL OCHO GUIÓN NOVECIENTOS SETENTA Y DOS DEL FORO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA, DE TODO LO CUAL DOY FE.-



XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO

C.C. 170852542-1

C.V. 002-159



MISHELL CONSUELO OTERO NARVÁEZ

C.C. 1712736717

C.V. 002-129



ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES

C.C. 171089771-9

C.V. 001-241



CARLOS ALBERTO TERÁN ECHEVERRÍA

C.C. 1000963940

C.V. 029-375



WILSON EFRÉN BURBANO TORRES

C.C. 1002179602

C.V. 008-387



NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 170852542-1

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ PINTO XAVIER OMAR
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-09-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MISHELL CONSUELO
OTERO NARVAEZ



1004 49 12 398 07

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SANCHEZ JAIME GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PINTO EMMA ANGELICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO
2016-03-08
FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-03-08

V4443V4244



001046788

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013



002
JUNTA No.

002 - 159
NÚMERO

1708525421
CÉDULA

SANCHEZ PINTO XAVIER OMAR
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
KENNEDY
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: B



EDWIN VILUETA

[Signature]



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO Nº 2013-17-01-32-P 00416

FACTURA Nº 30149

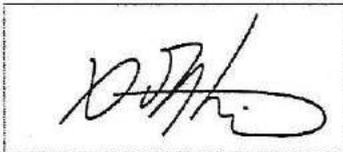
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, se leyó y certificó que el presente es fotocopia del documento que extinguido se devolvió al interesado y que obra con L.V. folios (s) util (es).

Quito, 06-02-2013

[Signature]
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708525421

Nombres del ciudadano: SANCHEZ PINTO XAVIER OMAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OTERO NARVAEZ MISHHELL CONSUELO

Fecha de Matrimonio: 15 DE OCTUBRE DE 1999

Nombres del padre: SANCHEZ JAIME GONZALO

Nombres de la madre: PINTO EMMA ANGELICA

Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-091-81031



187-091-81031

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **171273671-7**

APellidos y Nombres
**OTERO NARVAEZ
MISHELL CONSUELO**

Lugar de Nacimiento
**PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS**

Fecha de Nacimiento **1974-11-16**

Nacionalidad **ECUATORIANA**

Sexo **F**

Estado Civil **Casada**

**XAVIER OMAR
SANCHEZ PINTO**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. QUIMICO**

E4443V2442

APellidos y Nombres del Padre
OTERO SOTO ALFONSO

APellidos y Nombres de la Madre
NARVAEZ MENA SONIA MAGDALENA

Lugar y Fecha de Expedición
**QUITO
2010-11-17**

Fecha de Expiración
2020-11-17

Pacheco
DIRECTOR GENERAL

Mishell Otero
FRIMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA No.

002 - 129 NÚMERO

1712736717 CÉDULA

OTERO NARVAEZ MISHELL CONSUELO
APellidos y Nombres

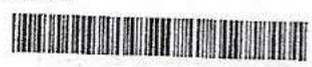
PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

KENNEDY PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 8

CNE

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Orlando Fariña

Mishell Otero



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2018-17-01-32-P-00416

FACTURA N° 30.149

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... (s) útil (es).

Quito: 06-02-2018

G. M. L.

DR. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Notaria 32

Dr. Gabriela Cadena Loza

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712736717

Nombres del ciudadano: OTERO NARVAEZ MISHELL CONSUELO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.QUIMICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ PINTO XAVIER OMAR

Fecha de Matrimonio: 15 DE OCTUBRE DE 1999

Nombres del padre: OTERO SOTO ALFONSO

Nombres de la madre: NARVAEZ MENA SONIA MAGDALENA

Fecha de expedición: 17 DE NOVIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-091-81878



181-091-81878

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171089771-9

APellidos y Nombres: **ARMIJOS PAREDES ANA ISABEL**

Lugar de nacimiento: **PICHINCHA QUITO**

Fecha de nacimiento: **1979-02-28**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado civil: **CASADA**

Conyugue: **CARLOS ALBERTO TERAN ECHEVERRIA**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ARMIJOS GALVEZ MANUEL VICENTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **PAREDES SALINAS ANA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2012-07-13**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-07-13**

Director General: *[Signature]* Firma del Cedulado: *[Signature]*

E111111111

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No. 001 - 241 NÚMERO 1710897719 CÉDULA

ARMIJOS PAREDES ANA ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO CANTÓN ZONA: 4
IÑAQUITO PARROQUIA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CEDULADO ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES

ESTIPULAMOS Y AUTORIZAMOS QUE LISTED PARA EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

SE DEBE ENTREGAR EN UN PLAZO DE 15 DÍAS PARA TODOS LOS TRABAJADORES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

[Signature]



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2018-17-01-32-P. *00116*

FACTURA N° *30149*

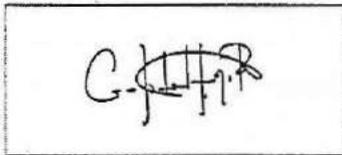
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, con fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de *una* foja (s) útil (es).

Quito, *06-02-2018*

[Signature]
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710897719

Nombres del ciudadano: ARMIJOS PAREDES ANA ISABEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TERAN ECHEVERRIA CARLOS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 27 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: ARMIJOS GALVEZ MANUEL VICENTE

Nombres de la madre: PAREDES SALINAS ANA MARIA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-091-81961



185-091-81961

Ing. Jorge Troya Fuent

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 100096394-0

APELLIDOS Y NOMBRES: TERAN ECHEVERRIA CARLOS ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA CAYAMBE

FECHA DE NACIMIENTO: 1957-07-10

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PÚBLICO E434312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TERAN EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ECHEVERRIA AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2012-07-13

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-07-13





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

029 JUNTA N° 029 - 375 NÚMERO 1000963940 CÉDULA

TERAN ECHEVERRIA CARLOS ALBERTO APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO CANTÓN ZONA: 1

KENNEDY PARROQUIA



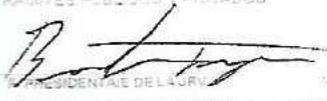


REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED SUFRAJO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



PRESIDENTE DE LA JURÍA

Juan F. L. 

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2018-17-01-32-P-00416

FACTURA N° 30.149

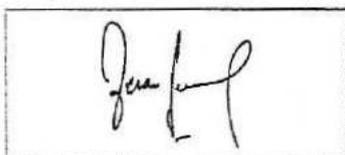
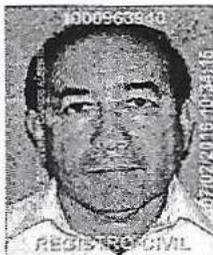
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 02 (s) foja (s) útil (es).

Quito, 06-02-2018

Gabriela Cadena Loza
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1000963940

Nombres del ciudadano: TERAN ECHEVERRIA CARLOS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARMIJOS PAREDES ANA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 27 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: TERAN EDUARDO

Nombres de la madre: ECHEVERRIA AMERICA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-091-82013



184-091-82013

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

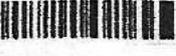
CEDULA DE CIUDADANÍA MSA No. 100217960-2

BURBANO TORRES WILSON EFREN
APELLIDOS Y NOMBRES

LUGAR DE NACIMIENTO: **CARCHI TUECAN TUECAN**

FECHA DE NACIMIENTO: **1973-11-02**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
SANDRA A HERNANDEZ NARVAEZ

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **TECNÓLOGO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BURBANO BENAVIDES JOSÉ OLMEDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **TORRES MONTENEGRO BLANCA ISOLINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2014-12-24**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-12-24**

V233313222

00053117




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

008 JUNTA No. 008 - 387 NÚMERO 1002179602 CEDULA

BURBANO TORRES WILSON EFREN
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
IBARRA CANTÓN ZONA
SAN FRANCISCO PARROQUIA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES

[Signature]
E. PRESIDENTA DE LA JURE

[Large Signature]



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2018-17-01-32-P-00416

FACTURA N° 30149

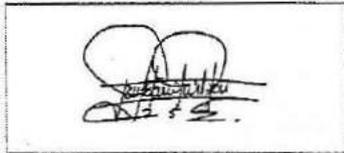
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de ... foja (s) útil (es).

QUITO, 06-02-2018

[Signature]
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002179602

Nombres del ciudadano: BURBANO TORRES WILSON EFREN

Condición del cedulao: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 2 DE NOVIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNANDEZ NARVAEZ SANDRA ARACELI

Fecha de Matrimonio: 22 DE DICIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: BURBANO BENAVIDES JOSE OLMEDO

Nombres de la madre: TORRES MONTENEGRO BLANCA ISOLINA

Fecha de expedición: 24 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-091-82071



182-091-82071

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, hoy 08 de Enero del 2018, a las 09h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Félix Valerino E10-71 y Joaquín Sumaita de la parroquia el Inca, provincia de Pichincha, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes los socios de la compañía **"LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA."**: XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO y ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES. Los socios representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía.

Preside la reunión la señora Ana Isabel Armijos Paredes, como Presidente y como Secretario actúa el señor Xavier Omar Sánchez Pinto.

Los socios presentes acuerdan por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Autorización al señor Xavier Omar Sánchez Pinto a ceder ciento noventa y tres (193) participaciones sociales que posee dentro del capital social de la compañía LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA. a favor del señor Wilson Efrén Burbano Torres.

2.- Autorización a la señora Ana Isabel Armijos Paredes a ceder ciento quince (115) participaciones sociales que posee dentro del capital social de la compañía LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA. a favor del señor Wilson Efrén Burbano Torres.

La Presidente dispone se entre a considerar el Orden del Día acordado:

1.- Autorización al señor Xavier Omar Sánchez Pinto a ceder ciento noventa y tres (193) participaciones sociales que posee dentro del capital social de la compañía LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA. a favor del señor Wilson Efrén Burbano Torres.- El señor Xavier Omar Sánchez Pinto, manifiesta que es propietario de seiscientos veinte y cinco (625) participaciones en la compañía LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA. de las cuales ha decidido ceder ciento noventa y tres (193) participaciones a favor del señor Wilson Efrén Burbano Torres.

XOSP

2.- Autorización a la señora Ana Isabel Armijos Paredes a ceder ciento quince (115) participaciones sociales que posee dentro del capital social de la compañía LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA. a favor del señor Wilson Efrén Burbano Torres. La señora Ana Isabel Armijos Paredes, manifiesta que es propietaria de trescientas setenta y cinco (375) participaciones en la compañía LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA. de las cuales ha decidido ceder ciento quince (115) participaciones a favor del señor Wilson Efrén Burbano Torres.

Efectuada la exposición y aprobada por el ciento por ciento de los socios por unanimidad, se acepta la cesión de participaciones a favor del señor Wilson Efrén Burbano Torres, conformándose el nuevo cuadro de integración de capital de la siguiente manera:

Socios	Participaciones	Porcentaje
Xavier Omar Sánchez Pinto	432	43,20%
Ana Isabel Armijos Paredes	260	26,00%
Wilson Efrén Burbano Torres	308	30,80%
Total	1000	100%

En vista de que no existe otro asunto que tratar, la Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma sesión.

Se autoriza al Gerente General para que efectúe los trámites necesarios de cesión y transferencia de participaciones la cual se inscribirá en el libro respectivo de la empresa.

El Presidente declara terminada la presente reunión a las 09H30 y dispone que forme parte del expediente de la junta, copia certificada de la presente acta.



Ana Isabel Armijos Paredes
Presidente de la Junta



Xavier Omar Sánchez Pinto
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA."
08 DE ENERO DE 2018

SOCIO	PARTICIPACIONES	%PORCENTAJES	FIRMAS
Xavier Omar Sánchez Pinto	625	62,50%	
Ana Isabel Armijos Paredes	375	37,50%	





TORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO METROSENS COMPAÑÍA LIMITADA OTORGADA POR XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO; MISHELL CONSUELO OTERO NARVÁEZ; ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES; Y, CARLOS ALBERTO TERÁN ECHEVERRÍA A FAVOR DE WILSON EFRÉN BURBANO TORRES.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A SEIS (06) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-MRA.

G. Cadena
.....
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE



Factura: 001-002-000047659



20181701028000214

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701028000214

MATRIZ	
FECHA:	14 DE FEBRERO DEL 2018, (15:29)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00196

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BURBANO TORRES WILSON EFREN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002179602

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00416

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



**DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO – ECUADOR
M.A.**

ZON: CON ESTA FECHA, TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA **LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA.**, OTORGADA ANTE MÍ, CON FECHA DOCE (12) DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE (2015); QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADA ANTE LA DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, CON FECHA SEIS (6) DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO (2018), SE CEDE POR PARTE DE XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO, CIENTO NOVENTA Y TRES (193) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$1,00) CADA UNA, A FAVOR DE WILSON EFRÉN BURBANO TORRES Y SE CEDE POR PARTE DE ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES, CIENTO QUINCE (115) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$1,00) CADA UNA, A FAVOR DE WILSON EFRÉN BURBANO TORRES. QUITO A, 14 DE FEBRERO DEL 2018.

Dirección Nac...
Registo...



**DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
MA**



Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28^{va}



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito



